ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 13:28 horas del día 26 de octubre de 2026, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso de Proyectos de Cortometrajes - 2026' en la categoría 'Ópera prima', nosotros: Valeri Milushka Hernani Valderrama, Víctor Augusto Mendívil Garavito y Daniel Jacoby Krateil, designados por Resolución Directoral Nº 000854-2026-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 001287-2026-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, rectificada mediante Resolución Directoral N° 001363-2026-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, señalamos lo siguiente:

PERSONA JURÍDICA: ANTIDOPES FILMS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20612608629) (Por unanimidad)
PROYECTO: LA ALPACA DE ORO
REGIÓN: CUSCO

La propuesta aborda el encuentro entre el mundo urbano y el rural a través del realismo mágico andino y los mitos de Huarochirí, con una aproximación en quechua coherente con su universo cultural. Destaca la búsqueda de un lenguaje audiovisual propio mediante recursos narrativos y formales inventivos, demostrando que la ambición visual no depende del tamaño del presupuesto.

El guion requiere profundizar en las motivaciones y transformaciones de los personajes. Convendría poner atención en la evolución de Junior y su vínculo con la Roca, en la relación entre el mito inicial y los acontecimientos posteriores, y en el salto tonal del tercer acto, donde el registro cambia de lo mítico-solemne a lo cómico sin suficiente preparación. También sería importante revisar los honorarios de los actores.

PERSONA JURÍDICA: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL PUMACHAY - ASOCULPUMACHAY (20614276348) (Por unanimidad)
PROYECTO: LOS PABLITOS DE ACOMAYO
REGIÓN: CUSCO

La propuesta parte de la experiencia personal de uno de los directores para aproximarse a un universo cultural marcado por la música, la tradición, la devoción y las dinámicas de la masculinidad. Destacan su potencial como documental observacional, el tratamiento audiovisual y el uso de la peregrinación como espacio para explorar los vínculos comunitarios. Asimismo, se valora positivamente la composición paritaria del equipo.

De cara al corte final, será importante reforzar los aspectos relacionados con la masculinidad que se busca acentuar o desarrollar. Del mismo modo, conviene profundizar en la relación entre el protagonista, Frank, y su padre, así como en la construcción narrativa propuesta entre Frank y su hermano Abel, con el fin de garantizar una mayor comprensión por parte del público.

PERSONA JURÍDICA: DAX PRODUCCIONES S.A.C. (20614743434) (Por unanimidad)
PROYECTO: CARRO VACÍO
REGIÓN: LIMA

El proyecto aborda la inseguridad y las extorsiones que afectan a los transportistas en el Perú desde un contexto que el director conoce de primera mano. Destacan su narración dinámica, el giro final y una propuesta visual que transita hacia un registro onírico y simbólico. Asimismo, se valora positivamente la experiencia y la motivación del equipo de realización.

De cara a la producción, será importante cuidar la transición hacia dicho registro onírico para evitar anticipar el desenlace de manera prematura. Asimismo, conviene definir el proceso de casting. En caso de optar por un actor no profesional para el rol principal, se recomienda fuertemente incorporar la asesoría de un especialista en la dirección de este tipo de perfil.

PERSONA JURÍDICA: MALAWA S.A.C. (20615639118) (Por unanimidad)
PROYECTO: HERIDA Y CARICIA
REGIÓN: LIMA

La propuesta aborda la violencia sexual desde una experiencia personal, explorando sus consecuencias emocionales y sociales, así como el silencio y la complicidad del entorno. Destacan la decisión de no mostrar la agresión, la sensibilidad del relato y recursos visuales sugerentes, como el capullo que representa el aislamiento de Julieta. Se valora también la conformación de un equipo íntegramente femenino y la viabilidad del proyecto.

Sería importante revisar el uso de la voz en off. El estilo y tono de la misma tienen el potencial de ayudar a complejizar la narración de la película y ser el puente necesario para llegar a la parte fantástica del corto. También convendría ajustar el ritmo y la duración de algunas escenas que desarrollan largamente la conversación entre personajes.

PERSONA JURÍDICA: NACER PRODUCCIONES S.A.C (20611074698) (Por unanimidad)
PROYECTO: SANGRE
REGIÓN: LIMA

La propuesta presenta una mirada cruda sobre la infancia en las calles de Lima, construida alrededor del intento de los protagonistas por salvar a un perro atropellado. Destaca sobre todo el material visual presentado, con una búsqueda de lenguaje audiovisual propio y un enfoque naturalista.

Sería importante revisar la función dramática de la escena inicial y dar mayor espacio a las motivaciones y transformaciones de los protagonistas, cuyo desenlace se concentra en muy poco tiempo. El rodaje con actores menores en el violento contexto de las calles de Lima

presenta una serie de retos y peligros. Aunque los realizadores pretenden mitigar los riesgos la preparación de los actores y las medidas de seguridad, se insiste en que estos aspectos se traten con el máximo rigor y cuidado.

PERSONA JURÍDICA: URU ANIMATION STUDIOS S.A.C. (20610998101) (Por mayoría)
PROYECTO: YANA UMA
REGIÓN: PUNO

Ambientada en una isla flotante de totora del lago Titicaca, la propuesta construye una historia de horror que aborda la salud mental y las condiciones de vida en un contexto de pobreza extrema. Destaca la claridad de la visión de los realizadores y una propuesta formal coherente con el tono planteado, que retrata un universo familiar marcado por el hambre, la desconfianza y el miedo al abandono.

Convendría profundizar en la evolución psicológica de los personajes y aclarar situaciones confusas del guion, en particular la caricia lasciva y las dinámicas familiares que plantea, así como el mecanismo narrativo detrás del giro final con el personaje de Abel. Se requiere revisar las remuneraciones de producción y los costos de preproducción. Asimismo, se recomienda poner especial atención en construir el equipo técnico que va a realizar el ambicioso trabajo de arte que demanda este cortometraje, en especial de maquillaje y efectos especiales. Finalmente, se recomienda ampliar la estrategia de distribución hacia festivales internacionales fuera del Perú.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como beneficiarias a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR(A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
ANTIDOPES FILMS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20612608629)	CUSCO	LA ALPACA DE ORO	CENTENO YAURI, CESAR	S/ 60,000.00
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL PUMACHAY - ASOCULPUMACHAY (20614276348)	CUSCO	LOS PABLITOS DE ACOMAYO	ATAUSINCHI JIMENEZ, MARGIORI AZUCENA / ORTEGA QUISPE, FRANK	S/ 60,000.00
DAX PRODUCCIONES S.A.C. (20614743434)	LIMA	CARRO VACÍO	CASTILLO QUISPE, DAVID MARTIN	S/ 60,000.00

MALAWA S.A.C. (20615639118)	LIMA	HERIDA Y CARICIA	CARRANZA ZARAK, FATIMA	S/ 60,000.00
NACER PRODUCCIONES S.A.C (20611074698)	LIMA	SANGRE	GRANADOS GUERRERO, ALDO ARNOLD	S/ 54,399.00
URU ANIMATION STUDIOS S.A.C. (20610998101)	PUNO	YANA UMA	BUSTINZA OCHOA SHEDY MIREYHA	S/ 60,000.00

Asimismo, consideramos que deben formar la Lista de Espera los siguientes proyectos:

PERSONA JURÍDICA: MICROCINECHA PLUS E.I.R.L. (20614531259) (Por mayoría)
PROYECTO: NEYMAR CRECER ENTRE MONTAÑAS DE COLORES
REGIÓN: CUSCO

La propuesta aborda las tensiones entre el desarrollo económico, la transformación cultural y las condiciones de vida en una comunidad altoandina desde la perspectiva de un niño. Destacan el potencial observacional de las escenas cotidianas, la relación de Neymar con su familia y los animales, y la interacción espontánea de los niños con la cámara. La decisión del padre sobre la instalación de internet satelital constituye un eje narrativo sugerente para explorar las tensiones entre modernidad y tradición.

Sería importante consolidar a Neymar como eje narrativo, articulando las problemáticas de la comunidad desde su experiencia y confiando más en las imágenes, sin sobreexplicar sus significados. En ese sentido, se recomienda encontrar herramientas artísticas o buscar asesoría que permita entender el proyecto desde la complejidad del cine, sin abandonar el bagaje académico del equipo técnico.

PERSONA JURÍDICA: LA ROEDORA FILMS E.I.R.L. (20614394197) (Por mayoría)
PROYECTO: EL CABALLITO
REGIÓN: LIMA

La propuesta aborda con sutileza las emociones y la incomprensión de la infancia frente a los cambios en las relaciones familiares. Destacan la claridad en la visión de la directora, la coherencia estética y una aproximación realista que construye la tensión a través de situaciones cotidianas y gestos sutiles.

De cara a la producción, será fundamental profundizar en el punto de vista infantil, así como revisar rigurosamente la progresión narrativa y el tono de los diálogos. Asimismo, convendría examinar la verosimilitud de la secuencia inicial. Finalmente, se recomienda

contar con la asesoría de un especialista en la dirección de actores infantiles para el rol principal.

Por todo ello, consideramos a las siguientes personas jurídicas en lista de espera:

N°	PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR(A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
1	MICROCINECHA PLUS E.I.R.L. (20614531259)	CUSCO	NEYMAR CRECER ENTRE MONTAÑAS DE COLORES	ALVAREZ FLORES CINDY CAROL	S/ 60,000.00
2	LA ROEDORA FILMS E.I.R.L. (20614394197)	LIMA	EL CABALLITO	ALTAMIRANO SALAZAR, STEPHANIE GERALDINE	S/ 59,958.00

Se recomienda:

- Ante la presencia de proyectos con gran potencial que aún requieren maduración, se sugiere implementar espacios de desarrollo y asesoría personalizada de carácter continuo. Esto superaría el modelo de talleres abiertos, ofreciendo a los realizadores noveles un acompañamiento de largo aliento para consolidar sus guiones y propuestas de cara a próximas convocatorias.

Siendo las 13:43 horas, damos por concluida la reunión, firmando el presente Acta en señal de conformidad.

Valeri Milushka Hernani Valderrama
Documento Nacional de Identidad N° 72164555
(Presidenta del Jurado)

Víctor Augusto Mendívil Garavito
Documento Nacional de Identidad N° 41767421

Daniel Jacoby Krateil
Documento Nacional de Identidad N° 42979351